



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



**SUBCOMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

30.^a sesión, 30 y 31 de marzo de 1998

Punto 9 del orden del día provisional

SPP30/9 (Esp.)

9 febrero 1998

ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA DE PUBLICACIONES DE LA OPS

La Organización Panamericana de la Salud ha venido publicando textos científicos y técnicos desde 1922, de acuerdo con el convenio de creación firmado por los Estados Miembros de compartir información sanitaria para el bien común. Actualmente, el Programa de Publicaciones publica una revista mensual multilingüe, sometida al arbitraje de expertos, la *Revista Panamericana de Salud Pública* *Pan American Journal of Public Health* y maneja la producción de los títulos de numerosas series —Documentos Oficiales, Publicaciones Científicas, Cuadernos Técnicos y la serie Comunicación para la Salud.

Con la intención de suministrar al público del continente interesado en los temas de salud información confiable, pertinente y oportuna al costo más bajo, en años recientes la Secretaría ha emprendido numerosas iniciativas. Entre ellas se encuentran las publicaciones electrónicas en disquetes, en CD-ROM y en Internet; la creación de una base de datos de la memoria institucional con textos integrales, y la mercadeo de las publicaciones de la OPS para lograr que el público reconozca cada vez más a la Organización como una fuente importante de información sobre salud pública, así como para asegurar el retorno de sus inversiones en materia de publicaciones, y de ese modo, reducir la carga de las publicaciones sobre el presupuesto ordinario.

Este tema se incluye por primera vez en el programa de temas del Subcomité de Planificación y Programación, cuyos comentarios y sugerencias solicita la Secretaría.

CONTENIDO

	Pagina
<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	3
<i>Sir George Alleyne, septiembre de 1994</i>	4
<i>1. Introducción</i>	4
<i>2. Antecedentes</i>	4
<i>3. Contenido y forma</i>	6
3.1 Revistas	6
3.2 Libros	7
<i>4. Estructura para el presente, estrategias para el futuro</i>	9
4.1 Memoria Institucional	10
4.2 Comunicaciones Electrónicas	11
4.3 Mercadeo	12
<i>5. Conclusión</i>	14

RESUMEN EJECUTIVO

La Organización Panamericana de la Salud ha venido publicando documentos científicos y técnicos desde 1922, de acuerdo con el convenio de creación firmado por los Estados Miembros de distribuir información para el bien común. A lo largo de todo ese período, las publicaciones de la OPS han abordado temas que en un momento dado constituyen motivo de preocupación para los países y la Región —inicialmente trataban principalmente las enfermedades infecciosas y hoy abarcan la amplia gama de las orientaciones estratégicas y programáticas adoptadas por los Cuerpos Directivos.

Actualmente, el Programa de Publicaciones de la OPS publica una revista mensual multilingüe, sometida al arbitraje de expertos, la *Revista Panamericana de Salud Pública* *Pan American Journal of Public Health* y maneja la producción de títulos de numerosas series — Documentos Oficiales, Publicaciones Científicas, Cuadernos Técnicos y la serie Comunicación para la Salud. Todo el material publicado por el Programa se ha sometido en primer lugar a la revisión por expertos: los artículos para la *Revista Journal* son examinados por tres personas seleccionadas de una lista de 850 expertos en los diversos campos de la salud pública que el Programa mantiene actualizada; los manuscritos presentados para su posible divulgación en las series de libros se someten a la consideración del Comité de Publicaciones de la OPS. Ese Comité, establecido en 1995, preparó una política de publicaciones que posteriormente fue examinada por todos los directivos de la OPS y luego fue aprobada por el Director en 1996; la política se aplica a todos los documentos publicados por la Organización, lo que incluye las Oficinas de País, los centros panamericanos y los programas técnicos.

Con la intención de proporcionar al público del continente información relacionada con la salud que sea confiable, pertinente, oportuna y al costo más bajo, en los últimos años la Secretaría ha emprendido numerosas iniciativas. Entre ellas se encuentra la publicación en medios electrónicos —en disquete, CD-ROM y la Internet— lo cual le ha permitido beneficiarse de los ahorros de costos que permite la nueva tecnología, ampliar su radio de acción y llegar a un mayor número de personas, además de crear medios más fáciles para que el público tenga acceso a su labor y brindar un foro para la comunicación interactiva. Otro proyecto ha incluido el desarrollo de una base de datos integral de la memoria institucional en textos completos que recogerá y organizará todos los documentos preparados por la Secretaría y los difundirá por Intranet y, selectivamente, por la Internet. Otra de las iniciativas fue la ejecución de un programa de mercadeo destinado a indagar cuáles son las necesidades del público y a satisfacerlas; a evaluar la eficacia de los productos y servicios de la OPS y a obtener ganancias sobre la inversión de la Organización en materia de publicaciones. Entre los resultados obtenidos con el programa de mercadeo durante los últimos cinco años, se encuentran una disminución de 38% en los costos de distribución y el haber triplicado los ingresos por ventas.

Este tema se incluye por primera vez en el programa de temas del Subcomité de Planificación y Programación, cuya opinión busca la Secretaría.

La información es el instrumento más poderoso en el mundo de hoy para efectuar cambios a los niveles nacional, comunitario e individual. Puede aliviar gran parte del dolor y del sufrimiento derivados de la ignorancia. La Organización Panamericana de la Salud divulgará la información. Ella es nuestra herramienta de trabajo.

Sir George Alleyne, septiembre de 1994

1. Introducción

Uno de los objetivos principales de la Organización Panamericana de la Salud es la difusión de la información científica y técnica relacionada con la salud en las Américas. Con esa finalidad, el Programa de Publicaciones, en colaboración con expertos, busca y selecciona material pertinente; aplica estrictas normas profesionales para la revisión, la producción y el diseño; y vela por la distribución oportuna de esa información —en los soportes impresos convencionales y, cada vez más, en las formas electrónicas— en todos los países de las Américas y más allá. Las publicaciones de la Organización abarcan los temas relacionados con sus orientaciones estratégicas y programáticas, con el propósito de facultar a los niveles de toma de decisiones, a los trabajadores de salud y a la comunidad en general para comprender las situaciones de salud que predominan y atender las necesidades de la gente en materia de salud. El Programa evalúa regularmente el impacto que tienen sus productos y servicios, los resultados de esas evaluaciones se dan a conocer al público (véase, *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 119 (6), 1995 y 121 (2), 1996; *Bulletin of the Pan American Health Organization* 30 (2), 1996) y se utilizan para informar sobre la orientación de las publicaciones de la OPS.

2. Antecedentes

Fue la necesidad de difundir información lo que, en realidad, condujo al establecimiento de la Oficina Sanitaria Panamericana. En vista de que los gobiernos de los países de las Américas se preocupaban cada vez más por la necesidad de colaborar en una amplia gama de problemas sociales, económicos y políticos, la Primera Conferencia Internacional de los Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., en 1890, estableció el organismo conocido hoy en día como la Organización de los Estados Americanos. Ese organismo, en su Segunda Conferencia celebrada en la ciudad de México en 1901, solicitaba que una “convención general de representantes de las organizaciones de salud de las diferentes repúblicas americanas” formulara “convenios y reglamentos sanitarios” y “designara un Consejo Ejecutivo permanente” que iba a conocerse luego como la Oficina Sanitaria Internacional —entidad precursora de la Oficina Sanitaria Panamericana. La Oficina iba a tener entre sus primeras responsabilidades la de instar a “cada República a transmitir regularmente y con prontitud [...] todos los datos de toda naturaleza relativos a las condiciones sanitarias de sus puertos y territorios respectivos”.

Sin embargo, no fue sino hasta unos años después de la primera guerra mundial que la Oficina empezó a desarrollarse como una entidad con un programa y presupuestos propios, aunque esto último en menor medida. La Conferencia Sanitaria celebrada en 1920 encargó a la Oficina la

publicación de un boletín mensual (“Boletín Internacional de las Repúblicas Americanas”). Dos años más tarde, en 1922, el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* presentó su primer número —y desde entonces las entregas subsiguientes se han publicado todos los meses, sin interrupción, lo que hace del *Boletín* y su sucesora la *Revista Panamericana de Salud Pública* *Pan American Journal of Public Health* la revista de salud pública internacional en circulación más antigua del mundo.

De acuerdo con la función fundamental de la Oficina como centro de distribución de información sanitaria, en 1924 su Director empezó a publicar resúmenes anuales de la situación de salud comprobada de la Región. Su información provenía de medios de comunicación que en esta era de la tecnología de los “chips” quizá parezcan primitivos: John D. Long, el primer “representante itinerante” de la Oficina Sanitaria, recorrió las Américas en los años veinte y treinta y transmitió a Washington, por medio del telégrafo, información relacionada con la salud de importancia vital para que la Oficina pudiera, a su vez, retransmitirla a los países en conjunto. En 1926, el Director informó a los Estados Miembros sobre los esfuerzos de la Oficina para establecer un servicio estadístico y promover el nombramiento de asistentes epidemiológicos en los países, para que pudieran colaborar con ese servicio. “Abrigo la esperanza de que todos los países presenten a la Oficina Sanitaria Panamericana informes sobre las enfermedades y la mortalidad y que esos informes sean amplios y detallados para que tengan verdadero valor para las actividades de la Oficina”. Observó posteriormente, en su informe para 1929, el mejoramiento en la notificación de la información:

Se creó, se imprimió y se distribuyó un código telegráfico a todos los Directores de Salud. Mensualmente, y a veces semanalmente, se recibían cables informando sobre la presencia de las enfermedades sujetas a cuarentena y los medios para prevenir su propagación a través del comercio internacional. Cuando estos cables eran suficientemente importantes, se retransmitían de inmediato a los Directores de la Salud de los países más directamente interesados. La información también se enviaba por cable a la Office international d'Hygiène publique y a la Sección de Salud de la Sociedad de Naciones.

También para esa misma época empezaron a aparecer libros, y los primeros títulos, como la Oficina misma, trataban principalmente el tema de las enfermedades infecciosas. Para los años sesenta tanto la institución como su rama de publicaciones estaban formando una red más amplia y los libros abarcaban una variedad de temas, a saber: vacunas, odontología, salud mental, servicios de hospitales, nutrición, abastecimiento de agua y saneamiento.

A lo largo de tres cuartos de siglo, la misión y el alcance del Programa de Publicaciones han crecido junto con los de la Organización y hoy abarcan una amplia gama de temas de salud y de desarrollo social. En el transcurso de esos años, la OPS se ha ganado una bien merecida fama en el campo de la información sanitaria, y sus publicaciones han tenido influencia directa en el curso de la salud pública en las Américas (ver OPS, *Pro Salute Novi Mundi*, pp. 118-126). Se dijo del *Boletín de la Oficina Sanitaria*, en su número de mayo de 1952, que “ha recogido y reunido las ideas y el conocimiento acerca de la salud en un único cuerpo de información que ha ayudado a unir a los trabajadores de salud en todo el hemisferio —independientemente de las distancias que los separan— para el logro de una finalidad común”. Más o menos lo mismo podría decirse de la labor editorial de la OPS.

3. Contenido y forma

La OPS utiliza la actividad editorial como el medio más formal de comunicación entre sus colaboradores y su público. Publicación implica compromiso —de prestigio y apoyo institucional, así como de los valiosos recursos de las personas, como son dinero y tiempo. Obviamente, ninguna entidad editorial puede publicar todo, de manera que la decisión de publicar es una forma de demarcar ciertos límites —de elegir qué información, entre infinitas posibilidades, llegará al público. Las decisiones en cuanto a si el Programa de Publicaciones va a publicar bajo el imprimátur de la OPS resultan de adquisiciones cuidadosas y del arbitraje editorial considerando las orientaciones estratégicas y programáticas de la Organización: salud en el desarrollo humano, sistemas y servicios de salud, promoción y protección de la salud, salud ambiental y prevención y control de enfermedades.

3.1 Revistas

Como ya se ha dicho, el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* publicado mensualmente, salió a la luz por primera vez en 1922. El *Bulletin of the Pan American Health Organization* comenzó en 1966 como una publicación anual y a partir de 1973 pasó a ser trimestral. En 1997, la Organización transformó esas dos revistas en una multilingüe, sometida a arbitraje editorial que se publica mensualmente, la *Revista Panamericana de Salud Pública* *Pan American Journal of Public Health*. El objetivo era producir información de mejor calidad a costos reducidos. En efecto, mientras que la tendencia en otras revistas científicas ha sido hacia una especialización aún mayor —con lo que el alcance se hace más limitado, es menor el número de lectores y los costos aumentan— la fusión de sus revistas, hecha por la OPS, ha permitido que se haga una mejor selección, que se amplíe el alcance, que aumente el número de lectores y disminuyan en 32% los costos de producción y distribución.

Autores de todo el mundo, pero principalmente de los países de la Región, presentan documentos originales de investigación a la *Revista Panamericana de Salud Pública* *Pan American Journal of Public Health*. Los redactores jefe examinan esos documentos sobre la base de la validez de su contenido y su pertinencia para la salud pública en las Américas; los que satisfacen estos criterios, se envían a tres revisores (de una lista actualizada por el programa de unos 850 expertos); y, sobre la base de sus recomendaciones, se aceptan o rechazan los artículos. Una simplificación de las operaciones y la computadorización del proceso de revisión por expertos han permitido al Programa reducir el lapso de entrega del artículo —es decir, desde que se recibe hasta la publicación— a menos de un año. La *Revista* se ha publicado a tiempo sin interrupción todos los meses desde mayo de 1922.

La figura 1 muestra la distribución del material publicado en el *Boletín*, el *Bulletin* y la *Revista* en 1996 y 1997 según las cinco orientaciones estratégicas y programáticas de la Organización: salud y desarrollo humano (abreviado como HDP), servicios y sistemas de salud (HSP), prevención y control de enfermedades (HCP), promoción de la salud (HPP) y salud ambiental (HEP).

A lo largo de los años, la *Revista* se ha mantenido a la par de la evolución sin precedentes del conocimiento y de las aplicaciones en las ciencias de la salud, desde el desarrollo de nuevos

antibióticos y vacunas hasta los adelantos en la biotecnología. En tanto que repositorio y herramienta para la comunicación de la información, y mediante su apoyo a la investigación científica, la *Revista* efectúa una contribución importante al desarrollo de la salud pública en el continente americano. En su calidad de vocero de la Organización, orienta a los Estados Miembros en la aplicación de políticas y actividades de salud aprobadas colectivamente. Sobre todo, ayuda a fomentar la reflexión sobre la salud pública y la cooperación entre los países de las Américas. En futuros números y volúmenes, la *Revista* seguirá reflejando los intereses de avanzada de los que han dedicado su vida a la lucha contra la pobreza y la enfermedad.

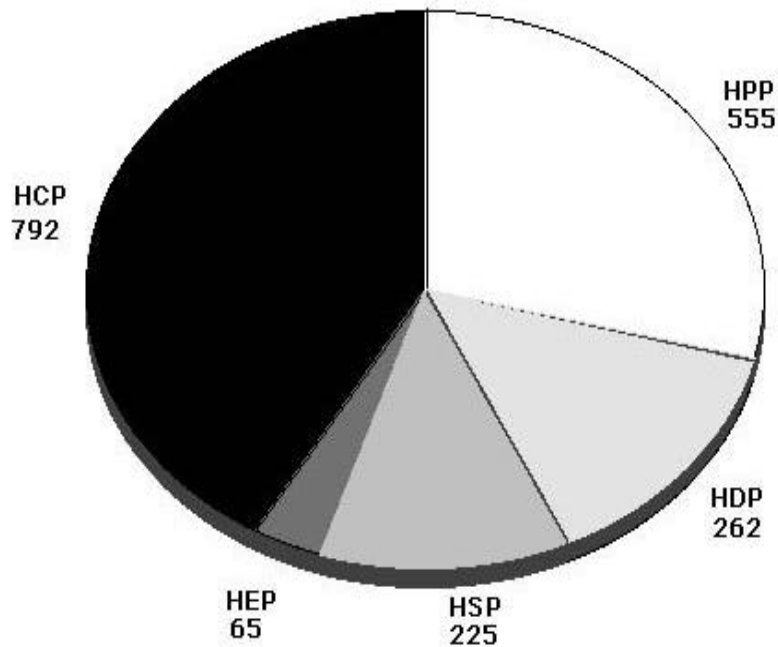
3.2 Libros

Tal como ya se ha dicho, desde los años veinte la OPS ha venido publicando documentos oficiales y publicaciones científicas sobre temas que han reflejado las inquietudes en constante evolución, tanto de la Organización como de los países. En los años ochenta la gestión de la información llegó a considerarse como la clave para transformar los sistemas de salud, por lo tanto, la Organización intensificó el estímulo del ciclo de producción, recopilación, análisis crítico y aplicación de la información. Al mismo tiempo, la OPS empezó a centrarse en la “comunicación social” —proporcionando información sanitaria a los medios de comunicación, escuelas y foros de la comunidad y, por conducto de ellos, al público en general. Se lanzaron dos nuevas series, a saber: los Cuadernos Técnicos, que permitieron a la Organización aprovechar las nacientes tecnologías de edición mediante microcomputadoras para publicar información de manera rápida y económica, y la serie Comunicación para la Salud, destinadas al lector no especializado y con el propósito de crear un público informado.

Figura 1

ACTIVIDAD EDITORIAL DE LA OPS: INVERSIONES EN COOPERACIÓN TÉCNICA

Artículos publicados en las principales periódicas de la OPS
1996/97



Número total de páginas de artículos publicadas: 1.899

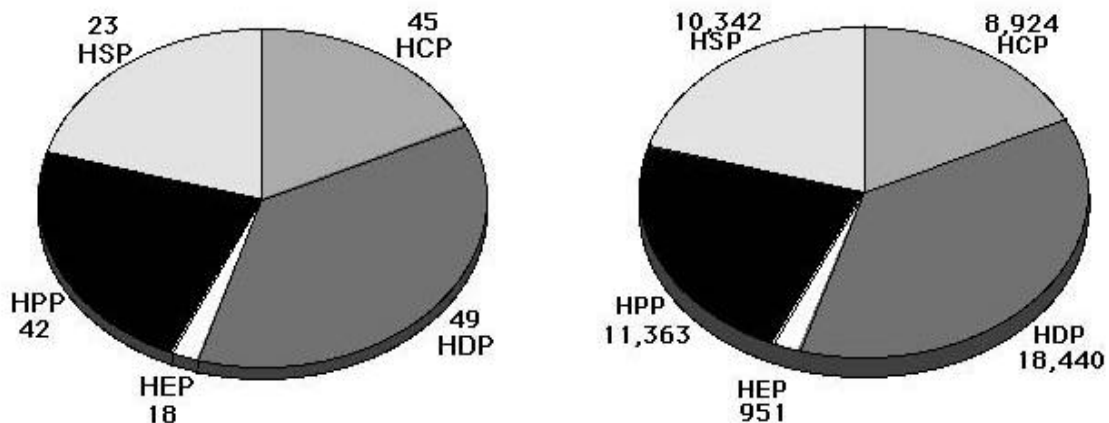
Los manuscritos de libros los busca directamente el Programa de Publicaciones para satisfacer necesidades percibidas de información o las divisiones técnicas los presentan al Programa; el Comité de Publicaciones los somete a examen y, si éste lo recomienda se solicita la aprobación del Director. Hasta la fecha, el Programa ha publicado 626 títulos científicos y técnicos —muchos de ellos en español y en inglés y ocasionalmente portugués y francés— en cada aspecto de la salud pública en las Américas. Considerado como un medio óptimo de divulgar experiencias y adelantos que ocurren en el campo, la labor editorial de la OPS ha cobrado impulso en los últimos años y se le reconoce como un componente esencial de la cooperación técnica con los países. Hoy, la Organización distribuye más de 300.000 ejemplares de las publicaciones de la OPS anualmente.

La figura 2 muestra la distribución del trabajo desde el 1985 de conformidad con las cinco orientaciones estratégicas y programáticas.

Figura 2

ACTIVIDAD EDITORIAL DE LA OPS: INVERSIONES EN COOPERACIÓN TÉCNICA

Libros publicados por el Programa de Publicaciones y en prensa,
1985-1998



Número total de libros: 177

Número total de páginas: 50.020

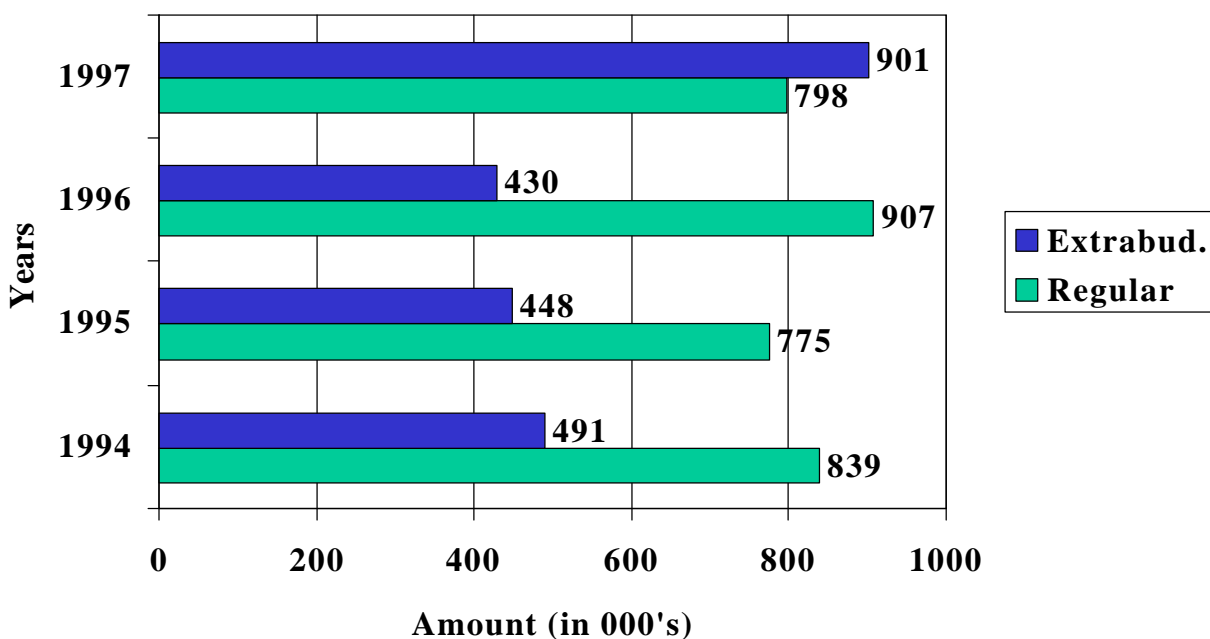
Entre los títulos más vendidos publicados durante ese período, se encuentran obras cuyos autores son funcionarios de la OPS; tres ediciones de *Las condiciones de salud en las Américas* y una edición y varias reimpressiones de *Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales*. Al mismo tiempo, muchos de los libros más exitosos de la OPS han sido publicaciones conjuntas, que han resultado del interés de otros organismos en asociarse con la OPS para producir obras de la más alta calidad —entre los que se incluyen, tres ediciones de *Manual para el control de las enfermedades transmisibles*, en colaboración con la Asociación Estadounidense de Salud Pública; dos ediciones de *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, con Oryx Press; *Oncología clínica*, con la Asociación Americana del Cáncer; dos ediciones de *Conocimientos actuales sobre nutrición*, con el Instituto Internacional de Ciencias de la Vida; *Los doce que sobreviven* con el UNICEF, y *Las mujeres de edad madura y avanzada en América Latina y el Caribe*, con la Asociación Estadounidense de Personas Jubiladas. Algunas de las

publicaciones han sido particularmente oportunas, entre ellas, los libros sobre erradicación de la poliomielitis y sobre prevención y control del dengue y el dengue hemorrágico.

Los años noventa han coincidido con la entrada de la Organización en la era digital ya que la OPS ha empezado a preparar publicaciones electrónicas, a saber: la *Clasificación Internacional de Enfermedades-10a Revisión* en disquetes y pronto en un CD-ROM multilingüe; *Health Conditions in the Americas* *Condiciones de salud en las Américas* y *Health Statistics from the Americas* *Estadísticas de salud de las Américas* en CD-ROM; *Biodiversidad, Biotecnología y Desarrollo Sostenible* que combina material impreso y en disquetes, y, entre otras publicaciones, las versiones con el texto completo de *Strategic and Programmatic Orientations* *Orientaciones estratégicas y programáticas*, y *Annual Report of the Director* *Informe anual del Director, 1996* en el sitio que tiene la OPS en la www.

4. Estructura para el presente, estrategias para el futuro

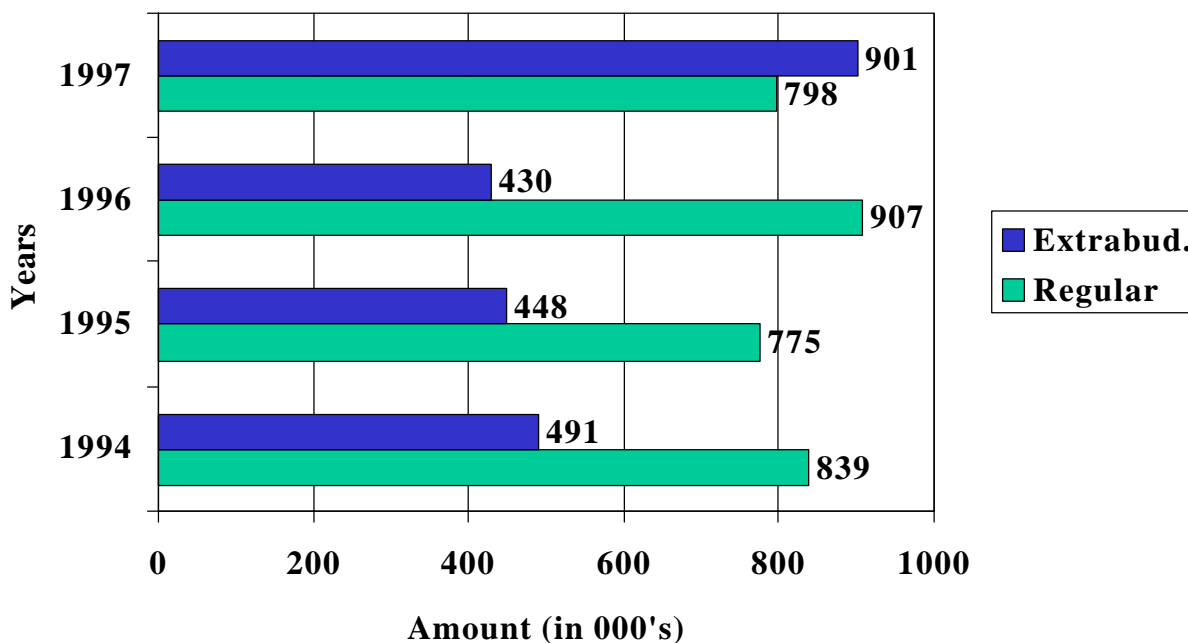
El Programa de Publicaciones comprende el Servicio Editorial; Comunicaciones Electrónicas; Mercadeo, Distribución y Ventas; y el Servicio de Información y Documentación (Biblioteca de la Sede). Los fondos del programa para 1994–1997 se muestran en la figura 3. A pesar del aumento, tanto de los proyectos (por ejemplo, Comunicaciones Electrónicas en 1995), como de la productividad (medida en páginas impresas y tipos de productos), el presupuesto ordinario no ha aumentado y, en realidad, se redujo el año pasado. El Programa ha podido disminuir la carga sobre el presupuesto ordinario al aplicar medidas de eficiencia, atrayendo el aporte de fondos extrapresupuestarios de entidades interesadas en coeditar con la OPS, y generando ingresos de las ventas. A continuación se describen algunas de las estrategias más importantes que se están aplicando.



4.1 Memoria institucional

Además de publicar documentos, el Programa de Publicaciones tiene a su cargo la Biblioteca de la Sede, que está supervisando el desarrollo de un proyecto computadorizado de la memoria institucional en texto completo, cuyo objetivo es administrar toda la documentación de la OPS —lo que incluye recabarla, organizarla, preservarla, recuperarla y difundirla— como una herramienta para mejorar la cooperación técnica del personal de la Oficina con los países. El sistema permitirá la preparación y distribución y preparación rápida, a bajo costo y estandarizada, de informes técnicos, informes de proyectos, actas de reuniones, boletines informativos y otras publicaciones periódicas y seriadas, publicaciones para la venta y traducciones de documentos de la OMS. Todos los documentos, a excepción de los que sean confidenciales, también estarán al alcance del público en la Internet por medio del sitio de la OPS en la www.

Figura 3



4.2 Comunicaciones electrónicas

Las publicaciones impresas han demostrado su valor a lo largo de los años y cabe esperar que seguirán prosperando en el futuro previsible. No obstante, ellas tienen varios inconvenientes importantes como son su costo elevado, la lentitud para producirlos y su alcance limitado. Recientemente, el Director de la OPS, el Dr. George Alleyne, hizo la siguiente observación:

La información servirá de base para la coordinación que es necesaria en el mundo de la salud internacional. Será el punto de partida para las redes que las instituciones deben crear en el ámbito mundial. La información servirá para la toma de decisiones a escala nacional y local. Será

el instrumento para inducir el cambio de comportamiento que debe ocurrir en las naciones y su gente. Espero que la difusión rápida de la información por medio de las nuevas tecnologías fomente un espíritu universal, al eliminar la necesidad de la proximidad física que es una de las razones que conducen a la persistencia de sociedades cerradas y de naciones no comprometidas.

(Consejo Nacional del Seminario Mensual sobre Salud Internacional, Serie 18, agosto de 1997)

En efecto, la OPS ha venido aprovechando al máximo las nuevas tecnologías —correo electrónico, listas de correo electrónico, gopher, protocolo de transferencia de archivos, telnet y la World Wide Web— para facilitar el acceso equitativo a la información.

La Organización inauguró su sitio en la Web en septiembre de 1995, por varias razones: 1) crear un foro para la comunicación entre la institución y su público —una modalidad de comunicación entre una multitud de personas, en lugar de la forma de difusión antigua que va de una a muchas personas; 2) ampliar la difusión de su información; 3) facilitar tanto la actualización de su información como el acceso a ella; 4) reducir los costos de producción y distribución, y 5) promover los productos y servicios de la OPS. A pesar de todo el despliegue publicitario, la Internet es sencillamente un medio de producir, publicar y distribuir información. No obstante, esta red está cambiando radicalmente la forma de trabajar y de comunicarse. La publicación por medios electrónicos hace que los lectores de la OPS se tornen más activos, que se redefinan las búsquedas científicas y las comunicaciones técnicas que maneja la OPS y está poniendo al alcance de públicos cada vez más numerosos los materiales primarios.

Si bien es cierto que no todos los que quizá estén interesados en la información de la Organización tienen acceso a la Internet, la situación está cambiando. Los resultados de la encuesta sobre el alcance de la red (enero de 1998) indican que había 30.000.000 anfitriones conectados a la Internet en todo el mundo; con un promedio cinco usuarios por anfitrión, o casi 150 millones de personas; y 258.000 anfitriones, con unos 1.290.000 usuarios, activos en 37 países y territorios de América Latina y el Caribe. Los países en desarrollo de la Región están dando pasos agigantados ya que están superando etapas del desarrollo tecnológico al instalar los equipos de telecomunicaciones más avanzados. El Banco Interamericano de Desarrollo anunció recientemente que está destinando fondos para ayudar a financiar el desarrollo de la infraestructura de información, “para que esté al alcance de los pobres, las poblaciones rurales y los grupos indígenas”. (Enrique Iglesias, Presidente del BID, en la Conferencia Informática 2000, septiembre de 1997).

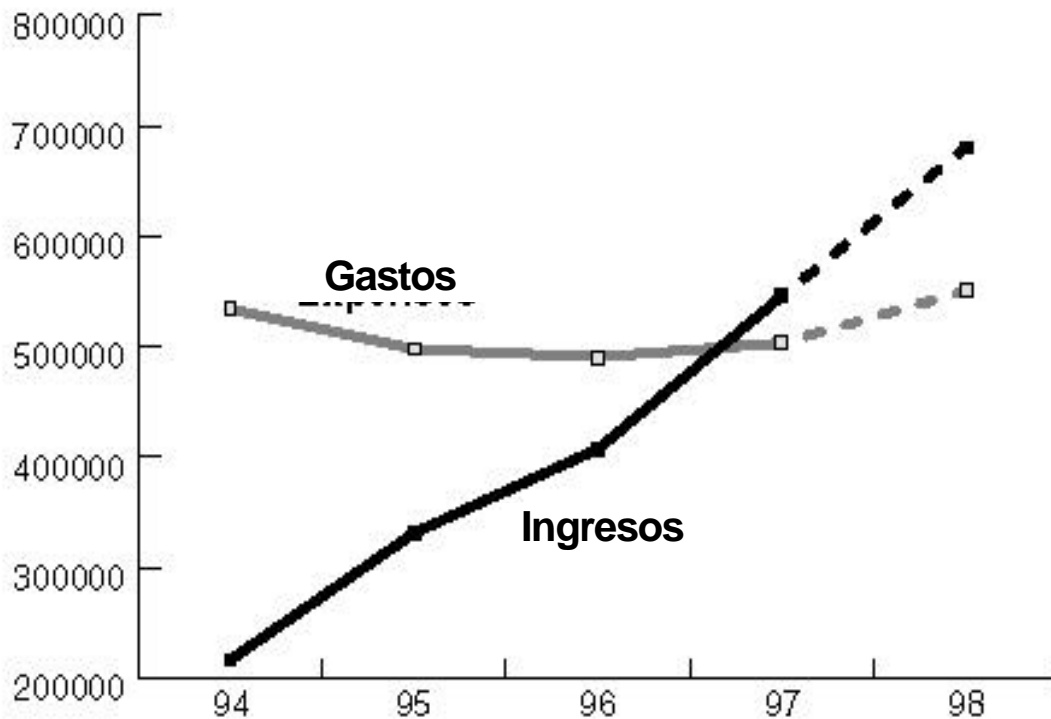
No hay ninguna garantía de que la Internet contribuya a fomentar la sabiduría de la comunidad internacional de salud. Después de todo, no es más que una red de redes de computadoras. Sin embargo, con la tensión constante entre el desarrollo de la tecnología y las exigencias del consumidor, la Internet podría convertirse en un repositorio integral del conocimiento humano. Por el momento, sirve como un instrumento para crear un efecto multiplicador en la divulgación del capital intelectual de la Organización, para desplegar la información que genera —su misión, su experiencia y sus conocimientos técnicos singulares y sus competencias fundamentales, sus políticas, programas, servicios y productos— y, para comunicar información, a bajo costo, a públicos numerosos hasta los rincones más apartados de las Américas, casi instantáneamente.

4.3 Mercadeo

Hace cinco años, teniendo en consideración la inversión significativa que hacía la Organización en publicaciones y la difusión limitada de sus productos publicados, el Director decidió contratar con una empresa especializada la función de distribución y comenzar un programa de mercadeo. Como resultado, los costos asignados por la Oficina a esta actividad bajaron en 38%, y los ingresos se triplicaron. La figura 4 demuestra todos los costos, incluyendo aquellos financiados por fondos extrapresupuestarios, e ingresos para 1994-1997. Actualmente, dos terceras partes de la operación de Mercadeo, Distribución y Ventas ahora las financian los ingresos provenientes de la venta de publicaciones.

Figura 4

COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS INGRESOS Y GASTOS, 1994-1997



Además, la aplicación de principios de mercadeo ha permitido que el Programa defina claramente su especialización en el campo editorial científico y técnico, evalúe sus puntos fuertes y débiles, determine cuáles son las necesidades y exigencias de información científica y técnica del mercado, los beneficiarios y los destinatarios, comprenda y administre el valor agregado de las publicaciones de la OPS y trabaje para obtener ganancias por ese valor agregado. El mercadeo nos ha permitido evaluar mejor lo que publicamos y para quién. Gracias a la fusión de los objetivos del mercadeo con las capacidades de la comunicación electrónica, la OPS ha llegado a un público cada vez más numeroso y distante, y el año pasado vendió libros a consumidores en los nuevos mercados que se han abierto para la OPS, como Afganistán, Australia, Camboya, Hong Kong, Indonesia, Kenya, Malasia, Marruecos, Nueva Zelandia y Tailandia.

Como parte del proceso de mercadeo, el Programa realiza investigaciones sobre la repercusión de las publicaciones de la OPS por diversos medios, entre ellos, el análisis de citas en la bibliografía de salud; la observación del aumento en el número de solicitudes de derechos de reproducción y de traducción para las publicaciones de la OPS, de los incrementos en las ventas, de la mayor demanda de las publicaciones de la OPS en los servicios de información y documentación en toda América Latina y el Caribe (según compras y suscripciones hechas por las bibliotecas, así como encuestas de los centros de publicaciones de la OPS), de las reseñas y la inclusión de textos de la OPS en requisitos de cursos universitarios. Entre otros de los resultados de estos esfuerzos se encuentra la cifra de más de \$1 millón en ventas durante el último bienio, el año pasado se triplicaron las suscripciones pagadas, y el hallazgo de que entre las principales revistas de salud de América Latina y el Caribe, el *Boletín* fue, con mucho, el más citado en la bibliografía en el período estudiado (1985-1992).

La Organización es propietaria de los derechos de autor para los títulos publicados por el Programa de Publicaciones. Cabe señalar que la elaboración de una publicación exige tanto una gran energía como una inversión considerable —identificación de una necesidad, diseño intelectual, investigación, redacción y luego todas las labores editoriales, de producción y de distribución. Los derechos de autor son los medios por los cuales la Organización administra la doble identidad de la información, por ser esta a la vez un producto protegido por una licencia que debe comprarse y venderse y un bien público que se comparte libremente. Los derechos de autor garantizan que la OPS adquiera el reconocimiento y la recompensa, en forma de ingresos de ventas, por su trabajo. Los ingresos, a su vez, permiten que la Organización amplíe sus esfuerzos de publicación: el millón de dólares en ventas del último bienio permitió financiar todas las actividades promocionales, así como la publicación o reimpresión de *Cómo estudiar un estudio y probar una prueba*, *La salud del adolescente y el joven*, *Clasificación Internacional de Enfermedades-10a Revisión*, *Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y los animales*, *Epidemiología básica*, *Género, mujer y salud en las Américas*, *Dengue y dengue hemorrágico en las Américas: guías para su prevención y control*, y *Internet, Telematics and Health*, entre otros. Más aún, puesto que la Organización valora su propiedad intelectual, el Programa de Publicaciones está desarrollando las capacidades necesarias para efectuar las transacciones comerciales relativas a las publicaciones de la OPS en un entorno digital, a objeto de poder recuperar costos, obtener ingresos, reducir la carga de los costos de publicación que sufraga el presupuesto ordinario y —lo que es más importante— mantener la identidad de sus ideas, su información y su conocimiento en el mercado internacional.

5. Conclusión

La Administración actual asigna a la gestión de la información científica y técnica una función crítica en la orientación de la política de salud y en la dirección de las prácticas de salud en todo el continente. Esas funciones tan peculiares hacen que la OPS sea una entidad editora diferente de todas las demás. La OPS se ocupa de la salud pública en las Américas, y sus lectores abarcan una comunidad de intereses. La OPS está convencida de que su público, —los que leen sus publicaciones impresas y quienes utilizan su sitio en la Web— desean contar con una cobertura sustantiva e integral sobre los graves problemas de salud pública, los principales acontecimientos y las tendencias de verdadera importancia. Su filosofía de publicación es sencilla: en la OPS se considera que su responsabilidad pública es ser un buen intermediario en la comunicación de información desde las fuentes hasta los beneficiarios, al brindar contenidos generados según las normas de calidad más elevadas, destinados a la comunidad de salud en todas las Américas y adaptados a sus necesidades e intereses particulares.